

**ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**  
**13 de diciembre, 11.30 H. en 2ªconvocatoria**  
**Sala de Juntas**

**CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

La Junta de Facultad comienza a las 11:40 horas, en segunda convocatoria, con la comprobación, por parte de la Decana de la Facultad –M<sup>a</sup> Esther del Campo García- del quórum preceptivo alcanzado para su válida constitución, adjuntándose en Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes.

La Decana saluda e informa a los presentes que al finalizar la reunión, y no más tarde de la 13:00 horas, ha convocado al anterior Decano y a su Equipo Decanal para ofrecer a Heriberto Cairo un pequeño homenaje por su compromiso y trabajo por la Facultad durante sus dos mandatos, y aprovechar la ocasión para descubrir de forma oficial su fotografía como Decano, que ya está colgada en la Sala de Juntas, como todos podréis ver. Finalizado este acto podremos reunirnos todos en la cafetería para celebrar la tradicional copa de Navidad.

Orden del día:

**1. Aprobación del Acta de la Junta celebrada el 23 de noviembre 2018.**

Se añade, a solicitud de la Profesora Gema Pastor, la votación que se llevó a cabo en el punto nº 7 del orden del día, en lo referente al cambio de denominación del Centro de Estudios de Gestión en Escuela de Gobierno y su reglamento correspondiente. La profesora Pastor entiende que es significativo el resultado ajustado, pues muchos de los presentes ya se habían marchado, y quiere que quede constancia. La Secretaria toma nota y el acta queda modificada y subida con la votación correspondiente efectuada: 18 votos a favor, 8 votos en contra y 4 abstenciones.

Se toma nota también de que la alumna Mariola Gutiérrez sí asistió a la Junta y figuraba como error su ausencia.

Tras estas modificaciones, queda aprobada el Acta de la sesión anterior.

**2. Informe de la Decana.**

La Decana comienza sus palabras con una noticia muy positiva para la Facultad; la profesora **María Luz Morán** ha sido recientemente nombrada Rectora de la UIMP. Da la enhorabuena desde aquí a la nueva Rectora, deseándole toda clase de éxitos y felicitándose del reconocimiento que se le hace a una de las profesoras más significativas de nuestra Facultad.

La Decana también da su enhorabuena a la Profesora **Joelle Bergere** que acaba de ser nombrada profesora honorífica de su Departamento.

**Celebración de los Premios PHday el pasado 29 de noviembre:** Se le ha concedido el Premio PHDAY 2018 en el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales a Gonzalo Sarasqueta. Felicitaciones para este alumno brillante y para su codirector de tesis, el prof. Muñoz Soro.

Los dos accésit han recaído en María Elicia Cortés Cediél y Silvia González Iturraspe, nuestra enhorabuena también a ellas y a sus directores.

**Informe del Consejo de Gobierno (27 de noviembre):** Cabe mencionar que el Rector informó de una reunión que mantuvo con el Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, en el que se trató el asunto presupuestario, con la solicitud de mayor financiación y subida salarial. Informó también de la reunión del Patronato de CUNEF, de la celebración de elecciones sindicales y de las dos nuevas Doctoras Honoris Causa que serán investidas en la Festividad de Santo Tomás, propuestas por las Facultades de Filología y Bellas Artes, la filóloga Luce López-Baralt, y la escultora Doris Salcedo. Desde el Departamento de Sociología Aplicada se trae a Junta hoy una propuesta de Doctora Honoris Causa para la profesora e investigadora, Saskia Sassen, iniciativa muy bien valorada desde este Decanato.

**La visita de la Gerente de la UCM a la Facultad,** para participar en una reunión de Gerentes del Campus con el fin de abordar el complicado asunto del edificio nuevo de económicas. La Decana informa que ha aprovechado para verla y volver a insistir en nuestras necesidades. A su vez, la Gerente habló de la situación de las obras en el campus y cómo los avances son lentos. Explicó que no es tarea fácil porque se han localizado unos restos arqueológicos que requieren un tratamiento más proceloso, con la intervención de Patrimonio Nacional. Son muchos actores en las tomas de decisiones, lo que complica mucho, y a día de hoy, aún no hay licencia para edificar. La Decana informa también que ha habido un incendio en un pabellón de Económicas. El Campus está muy necesitado de espacios, llegará el momento, con el crecimiento que estamos teniendo todos los Centros, en el que no habrá espacios para impartir la docencia.

**La Decana y la Vicedecana de Investigación y Doctorado mantuvieron una reunión con los directores de las revistas científicas de la Facultad el pasado 28 de noviembre.** Es una iniciativa que no se había realizado con anterioridad y ha sido valorada muy positivamente. Somos de las Facultades con más revistas científicas. Estas revistas se enfrentan a diferentes retos y existen variedad de situaciones entre revistas en términos de procesos de indexación, apoyo administrativo, problemas de difusión. Se trataba de conocer sus necesidades y darles apoyo. De los aspectos que se plantearon en dicha reunión se va a intentar completar el apoyo económico que reciban de los Departamentos, apoyarles en la difusión desde la web de la

Universidad, solicitar en el Rectorado el reconocimiento en el PDA de las labores de dirección de la Revista. Todas estas medidas ya se han empezado a poner en marcha.

**El 4 de diciembre se celebró la Comisión de Estudios**, se aprobó el título y Ficha del MACA, Máster que ya fue a la anterior Junta. Un paso más en su tramitación, pues deberá volver a la Comisión de Estudios, que se celebrará en enero, para la aprobación de la Memoria, una vez se firme el Convenio, pues parece que aún está pendiente de firma por la UCM.

**En la Comisión Académica del martes pasado**, se trató como asunto capital el nuevo PDA, el Vicerrectorado parece decidido a aprobarlo y para ello nos enviarán su propuesta para buscar el consenso de los Centros previamente a llevarlo a aprobación del Consejo de Gobierno. Tan pronto lo recibamos os lo haremos llegar a todos. Es importante, sobre todo de cara a la organización de la docencia del curso que viene.

La profesora Cristina Velázquez toma la palabra para recordar que una vez más este Rectorado da refuerzo a la experimentales, en detrimento de las ciencias sociales.

La Decana comenta que la plataforma de investigadores también ha propuesto su propia PDA, y recuerda que el Rector actual se apoya mucho en esa plataforma.

La Profesora María Lois resalta que los planteamientos suelen ser más efectivos en colectivo y los resultados más factibles.

El profesor Juan Carlos Revilla recuerda que la dirección de tesis debería contemplarse en el PDA- es una tarea que lleva mucho tiempo de dedicación. Otros se suman a la preparación y defensas de los TFG/TFM.

Se abre un debate, con muchas opiniones en el mismo sentido, pero la Decana sugiere que se vuelva sobre el tema la primera semana de enero, una vez nos remitan el documento/borrador de PDA y hayamos tenido tiempo de examinarlo. Tan pronto tengamos la propuesta del Rectorado se enviará para su estudio a los Departamentos, a los que invita a hacer las alegaciones que estimen oportunas, y a la vez en este tiempo, se busque el apoyo de las Facultades con los mismos problemas. Se convocará a los directores de Departamentos, secciones y unidades departamentales para conocer su opinión respecto al nuevo documento del Rectorado.

Otro tema que se tocó fue el del número de alumnos, en próximas fechas nos consultarán la oferta de plazas para el año próximo. Se quiere ir a grupos de 40 alumnos y el Rectorado dirige su política en ese sentido.

Por último, la Decana recuerda que a finales de enero se celebrará la tradicional comida homenaje a los profesores que se han jubilado este curso, recordando que el motivo de no haberlo hecho en diciembre es la situación de la cafetería que está en vías de solución.

### **3. Informe sobre el Programa Erasmus y el Plan de Internalización UCM.**

La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Cooperación toma la palabra para darnos a conocer el escenario erasmus que tenemos en la Facultad. Da a conocer a los presentes el número de alumnos erasmus de la Facultad, siendo el Centro que más número de erasmus mueve, con 222 estancias Erasmus. Por otro lado, informa que desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se va a impulsar un Plan de Internacionalización, ampliando la oferta de asignaturas en lengua extranjera, así como planes de estancias de la UE para PDI y PAS. Todos los nuevos retos llevan consigo una burocracia, que muchas veces es excesiva y crea desconfianza entre los países miembros, pero la internacionalización está en marcha y es un reto que nos va a exigir un mayor esfuerzo.

En este punto y en palabras de la Vicedecana, quiere romper una lanza a favor de la Oficina Erasmus de la Facultad, que personalizada en la figura de nuestra compañera Lola, quince años ya al frente de la misma, ha logrado que la Facultad esté desempeñando un importante papel. Desde aquí, y no solo en nombre propio, sino del Equipo Decanal y, estoy segura, que de la Facultad al completo, quiero agradecerla su dedicación y compromiso con nuestros alumnos erasmus, la responsabilidad y competencia demostrada durante todos estos años, con la mejor de las disposiciones, haciendo crecer el número de alumnos año a año. Nuestro éxito, sin duda, es gracias al capital humano que tenemos al frente de la Oficina.

En este sentido hay un compromiso, que debemos hacer nuestro, que viene ya desde anteriores equipos decanales, de reforzar la oficina y mejorar la situación de Dolores Fernández, a la que desde aquí reitero nuestro agradecimiento más sincero.

### **4.Cambio de denominación de una asignatura del Máster de Estudios de Género.**

Se aprueba el cambio de denominación de la asignatura propuesta por la Comisión de Coordinación del Máster: nombre de la asignatura actual: “La igualdad de género desde una perspectiva jurídica y económica”. Nombre nuevo: “Análisis económico y jurídico con perspectiva de género”.

### **5.Modificación del Máster de Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural para el curso 2019-2020**

A la vista de la documentación y las explicaciones de la Profesora Debora Betrisey, queda aprobado por la Junta y seguirá su tramitación en el Rectorado para que se lleve a efecto la modificación.

#### **6.Propuesta, y en su caso aprobación, de la Tabla de Equivalencias de los Grados.**

El vicedecano de Estudios explica el trabajo que se está llevando a cabo para racionalizar, agilizar y facilitar la labor de los coordinadores en lo referente a las convalidaciones de estudios. Desde el vicedecanato se está haciendo un esfuerzo y se tiene una tabla de equivalencia ya avanzada, y que se quería traer para su aprobación por Junta; pero el Rectorado ha añadido en estos últimos días, otros factores a tener en cuenta y nos han informado de que están elaborando unas premisas obligatorias para objetivar en todos los Centros esta labor. Es por ello que se pospone a próxima reunión la presentación y el estudio de la tabla de equivalencias para nuestro Centro.

#### **7.Propuesta de Premios Extraordinarios del curso 2017-2018**

Como cada año y siguiendo la media aritmética de los datos que obran en nuestra Secretaría de Alumnos se proporcionan los nombres de los alumnos premiados de cada titulación. Queda aprobada la propuesta de alumnos recogida en la documentación de Junta.

#### **8.Propuesta, y en su caso aprobación, del calendario académico y del calendario de planificación docente 2019-2020.**

La Decana explica que el margen de flexibilidad es muy escaso y que difícilmente podemos lograr que nos aprueben comenzar como el año pasado, como mucho desearíais, recordando que el Rectorado indica como fecha de inicio el 2 de septiembre. Por ello la propuesta del Decanato es comenzar el 9 de septiembre, ganando una semana pero sin diferenciarse mucho de los otros Centros. Desde el Rectorado se han mostrado muy serios con ello, y la opción de situar la fecha de inicio del curso a mediados del mes de septiembre, no va a ser posible. Comenzar el 9 si sería negociable, y se cumple con las exigencias de conciliación, a la vez que se gana una semana respecto de lo indicado. Tenemos que pensar en nuestros dobles grados.

La prof<sup>a</sup> Ruth Ferrero ofrece otra posibilidad, en la que todo se adelanta más, siguiendo el modelo de otras universidades de Madrid; y va a hacer llegar al Decanato su propuesta.

No estando claro el resto del calendario en lo que se refiere exámenes, entrega de actas, TFG y otros temas, y habiéndose manifestado varias opiniones distintas por varios miembros de la Junta, la Decana propone volver sobre ello en la próxima Junta y traer la propuesta de calendario más consensuada y cerrada para su aprobación. Solicita se envíen las propuestas

al Decanato con el fin de analizar posibilidades. En la documentación donde figura el calendario académico propuesto por el Rectorado, se indica que hay que ajustar el calendario a los Centros con pequeñas variaciones únicamente. Dicho esto, lo más razonable es posponer la aprobación del calendario docente a la próxima reunión.

A continuación, la Vicedecana de Política Académica y Profesorado toma la palabra para exponer el calendario de planificación docente 2019/2020, siguiendo el guión que recoge la documentación adjunta. Son plazos tasados, la oferta de plazas, la grabación de asignaturas, de dedicación docente, todo ello a través del GEA, como herramienta clave. Lo primero sobre lo que debemos trabajar es con las asignaturas que se van a ofertar o hibernar para el curso académico 2019-2020. A los Departamentos se les va a hacer llegar las asignaturas con menos de 15 alumnos para que valoren posibilidades. Hay que hacer un esfuerzo ahora, y agradece de antemano a los Departamentos, para lograr racionalizar nuestra docencia teniendo en cuenta todas las dificultades que estamos teniendo en el proceso de contratación de nuevos profesores. La fecha que nos da el Rectorado para entregar los datos es el 26 de febrero, por lo que antes de ese día celebraremos Junta para su aprobación.

#### **9. Propuesta, y aprobación en su caso, del Nuevo Reglamento Interno del Depto. de Antropología Social y Psicología Social.**

A la vista de la documentación, la Junta aprueba el Reglamento Interno del Dpto. de Antropología Social y Psicología Social. El Director del Departamento de Historia, Teorías y Geografías Políticas, el profesor Moreno Luzón, les pregunta si ya ha sido remitido a la Asesoría Jurídica, pues su Reglamento lleva tiempo en estudio legal. El profesor Miguel Valles, director del Departamento de Sociología: Metodología y Teoría, aclara que debido a que este trámite es tan largo, su Departamento lo trajo primero a la Junta para ir avanzando y que llegue más reforzado.

#### **10. Propuesta, y en su caso aprobación, de la creación y composición de la Comisión de Estudios sobre la posible redistribución de espacios de los Departamentos, Sección Departamental y U Departamentales.**

La Decana explica que recupera la Comisión de espacios que aprobó la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2017, con el anterior Equipo Decanal. La Decana incorpora a la Sección Departamental de Economía con voto, y a las tres Unidades Departamentales con voz pero sin voto. Por otro lado entiende que es el Director el que representa el Departamento, y en el caso de Sociología Aplicada, por expreso deseo de su Directora, la profesora Margarita Barañano, se designa al Profesor Alberto Sanz.

Composición propuesta de la Comisión de Espacios:

Presidente: Decana o Vicedecano en quien delegue

1 representante por cada uno de los Departamentos (Directores), Sección Departamental y unidades departamentales que tiene la Facultad).

2 representantes del profesorado (Reyes Herrero y Concepción Anguita se ofrecen a integrarla).

2 representantes del PAS (César Menéndez y Javier Minaya, que sustituye a Juanjo que está próximo a jubilarse, se incorporan).

2 representantes de los alumnos (a decidir) y el Gerente de la Facultad.

Queda aprobada la composición de la Comisión de Espacios.

La Decana informa que no tardará en reunirlos pues, como es sabido por todos, el espacio es limitado y hay una necesidad de abordar los problemas existentes y proponer soluciones. Al hilo de los espacios, la Decana comenta que la Sala de Profesores se va a arreglar para convertirla en una sala más de reuniones, tan necesaria, dado las actuales dimensiones de los Departamentos, que encuentran dificultades en los seminarios para hacer las reuniones.

**11. Propuesta, y en su caso aprobación, del nombramiento de D<sup>a</sup> Cristina Pérez como responsable de las practicas del Doble Grado “Derecho-Ciencia Política”.**

Se aprueba.

**12. Convocatoria 2 Plazas de Profesor Asociados 6+6 en el Departamento de Sociología Aplicada.**

La Directora del Departamento, la profesora Margarita Barañano, explica que pese a no gustarle la idea de continuar con la contratación de profesores no permanentes, es la solución más rápida y sencilla a las necesidades docentes surgidas en el Departamento con la reciente marcha de María Luz Morán. Y aprovecha para darla la enhorabuena públicamente en nombre del Departamento de Sociología Aplicada. Se aprueban la convocatoria de las dos plazas solicitadas.

**13. Solicitud de ampliación de capacidad docente para tres profesores del Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas.**

A la vista de la memoria justificativa del Departamento, debido a las necesidades surgidas por la reciente jubilación del Profesor Rafael Cruz el pasado 30 de septiembre, se aprueba la ampliación de la capacidad docente de los siguientes profesores asociados:

Prof. Enrique Faes Díaz, pasa de 4+4 a 6+6 horas.

Prof<sup>a</sup> Pilar Mera Costas, pasa de 4+4 a 6+6 horas

Prof<sup>a</sup> Ana Fernández Asperilla, pasa de 3+3, a 6+6 horas.

**14. Propuesta, y en su caso aprobación, de la profesora Catedrática de Sociología SASKIA SASSEN, como Doctora Honoris Causa UCM.**

No habiendo tanta urgencia en este asunto, dado que en la festividad de Santo Tomás de Aquino ya hay dos propuesta de DHC, como ha indicado la Decana anteriormente; y a falta de datos en la documentación entregada, se pospone a una próxima reunión de la Junta dicha propuesta. Si bien conviene subrayar que la aceptación ha sido unánime.

**15. Peticiones de los estudiantes (propuesta de calendario de actividades / eventos, cartelería de la Facultad).**

La Decana informa que los alumnos solicitaron la inclusión de este punto en el orden del día de la Junta, y les da la palabra. Exponen que el wifi muestra carencias por todo el edificio. Solicitan más potencia de la señal wifi, sobre todo en el sótano, en la biblioteca y en las áreas wifi. A esto le añadimos la necesidad de una mejora en la iluminación en las zonas wifi y la implantación de tomas eléctricas en las mismas.

Exponen también que el sistema de calefacción sufre las mismas deficiencias, la zona de la biblioteca está descompensada por áreas y horas, al igual que las clases. Solicitamos reforzar el sistema de calefacción en la biblioteca, las clases y zonas comunes.

La Decana toma nota al igual que el Gerente de la Facultad.

**16. Ruegos y Preguntas.**

En primer lugar, el Vicedecano de Estudios, expone la preocupación de los alumnos que aún quedan sin tutor asignado para el TFG.

A continuación, toma la palabra David Luceño para comentar la idea de poder elaborar un calendario de eventos o actividades conjunto, y racionalizar la cartelería en la Facultad, a la vez agradece el apoyo del Decanato en las Jornadas de la Memoria, de las cuales han quedado muy satisfechos. El Vicedecano de Estudiantes interviene y les recuerda que es un tema que él mismo les solicitó y que ya está hablado. Toda propuesta es bienvenida. Añade que es cierto el gran número de correos institucionales que nos llegan y que quizá se podría organizar un calendario de actividades semanales y hacer un único envío con la información concentrada.

No habiendo más intervenciones, la Decana, da por terminada la reunión a las 13:20 horas, y solicita la presencia de Heriberto Cairo, acompañado de su equipo, en la Sala de Juntas. La Decana agradece al anterior Decano su compromiso con la Facultad y su trabajo y logros durante sus ocho años de gestión. Explica a los presentes que le parecía adecuado celebrar este



pequeño acto para reconocer públicamente su labor al frente del Decanato de esta Facultad.

El profesor Cairo descubre la fotografía que ya forma parte de la galería de Decanos de la Facultad, agradece el gesto a la Decana y tras unas palabras, ofrece el turno de intervención a los miembros de su equipo que le acompañaron durante todo su mandato. Tras escuchar las emotivas palabras de los miembros de su equipo en reconocimiento a su labor, la Decana le hace entrega de un obsequio, que el profesor Heriberto Cairo agradece cálidamente, así como este entrañable Acto, que se ha organizado desde Decanato.

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

**Decana**

**Secretaria**

## Hoja de Asistencia a la Junta de Facultad

### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

Francisco Aldecoa Luzárraga, María José Dilla Catalá, María Velasco González, Ana María Martínez González, Ana Yañez Vega, Concepción Fernández Villanueva, Juan Carlos Cuevas Lanchares, Mercedes Guinea Llorente, José Luis Ledesma Vera y César Rendueles Menéndez de Llano.

### **ASISTENTES**

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

María Luisa Ramos Rollón (Vicedecana de Política Académica y Profesorado)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad y Prácticas Externas)

Jorge Crespo González (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Javier Muñoz Soro (Vicedcano de Estudiantes y Participación)

Claudia Finotelli (Vicedcana de RRII, Cooperación y Movilidad)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

---

Raul Aguilera Aguilera

Irene Alonso Lasso de la Vega

Concepción Anguita Olmedo

Fátima Arranz Lozano

Raquel Arribas Barrios

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

Santiago Castillo Alonso

María Ángeles Cea D´Ancona

Almudena Cortés Maisonave

Arianna Elendu Moreno

Ruth Ferrero Turrión

Jaime Ferri

Cristina García Fernández

María de los Ángeles González Encinar

Paloma González Gómez del Miño

Pablo González Jiménez

Mariola Gutiérrez Sáenz

Reyes Herrero López

Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio

Consuelo Laíz Castro

María Dolores Lois Barrio

David Luceño Tarancón

Juan Martín Fernández  
María José Mateo Rivas  
César Menéndez Menéndez  
Carmen Mitxelena Camiruaga  
Javier Moreno Luzón  
Gema María Pastor Albaladejo  
Beatriz Quintanilla Navarro  
Juan Carlos Revilla Castro  
Paloma Román Marugán  
José Manuel Ruano de la Fuente  
Alberto Sanz Gimeno  
José Antonio Sanz Moreno  
Francisco Serra Giménez  
Miguel Valles Martínez  
Cristina Velázquez Vidal  
Fernando Villaamil Pérez

Invitados: Debora Betrisey Nadali y Belén Porta Pego.

**NO ASISTENCIA**

María Alamo Sanz  
Juan José Jiménez Beato  
Laura Laguna Elena  
Juan Manuel Lizárraga Echaide  
Paula Martín Peláez  
Omnia Mohamed  
Paula Turrión Barbero  
Veruska Veitia  
María Isabel Blázquez Rodríguez